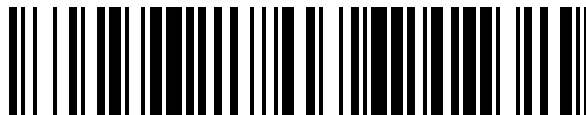


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 146 683**

21 Número de solicitud: 201531218

51 Int. Cl.:

H01F 5/00 (2006.01)

A45F 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.11.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.11.2015

71 Solicitantes:

BÄBLER FONT, Hans (50.0%)

C/. Rosari nº 55, 4º A

08017 BARCELONA ES y

INGENIERÍA MAGNÉTICA APLICADA, S.L.U.

(50.0%)

72 Inventor/es:

BÄBLER FONT, Hans

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles.**

ES 1 146 683 U

DESCRIPCIÓN

Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, el cual presenta unas ventajas y características de novedad, las cuales se describirán en detalle más adelante, que suponen una mejora en el estado actual de la técnica.

El objeto de la presente invención se centra, concretamente, en un elemento cuya finalidad es facilitar la sujeción mediante unión magnética de dispositivos electrónicos móviles, tales como teléfonos móviles, tablets o similar sobre algún lugar que cuente, o bien con una superficie o pieza de metal ferromagnético o bien con una superficie o pieza imantada, y que, de una manera innovadora, está dotado de una configuración estructural elástica que permite su adaptación de manera universal a cualquier modelo de dispositivo móvil fijándose al mismo con facilidad, de manera segura y sin que suponga ningún tipo de riesgo sobre la integridad de la superficie del dispositivo a causa de roces con la superficie de alguna parte del mismo.

20 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para dispositivos electrónicos móviles, centrándose particularmente en los de sujeción magnética.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado múltiples soluciones de sujeción magnética para los teléfonos móviles y dispositivos electrónicos similares, al menos por parte del solicitante se desconoce la existencia de ningún elemento o invención que presente unas características técnicas y estructurales semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

35 EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles que la invención propone, se configura, pues, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un elemento de sujeción diseñado especialmente para sostener, mediante unión magnética, los dispositivos electrónicos móviles, tales como teléfonos móviles, tablets o similar, sobre una superficie o sobre una pieza que sea, o bien de metal ferromagnético o bien imantada, y cuya configuración estructural es, entre otras particularidades, totalmente elástica y adaptable a cualquier modelo de dispositivo móvil.

Para ello dicho elemento se configura, esencialmente, a partir de un cuerpo de material elástico, preferentemente silicona, aunque no se descartan otros materiales, que incorpora una pieza de metal ferromagnético o imán, según la pieza o superficie sobre la que se prevea colocar el dispositivo, y que presenta, como mínimo, dos puntos de sujeción ubicados en lados opuestos de dicho cuerpo, consistiendo dichos puntos de sujeción, preferentemente, en huecos practicados en el cuerpo elástico destinados a insertar partes opuestas del dispositivo, por

ejemplo dos esquinas, de modo que, la tendencia a retraerse del material elástico que rodea dichos huecos ejerce la fuerza necesaria para que dicho cuerpo quede fuertemente asegurado sobre la carcasa del dispositivo, normalmente, por su parte posterior.

5 En la realización preferida de la invención, el cuerpo elástico presenta una configuración plana en su cara posterior, que es la que queda en contacto con el dispositivo, y cuenta con cuatro huecos idénticos que actúan de puntos de sujeción, los cuales están dispuestos, dos a dos, en
10 lados opuestos del cuerpo, para poder sujetar en ellos cada una de las cuatro esquinas de la carcasa del dispositivo que, normalmente es rectangular, pero cuyas dimensiones serán irrelevantes ya que la elasticidad del material permite su adaptación a distintos tamaños y proporciones.

Por su parte, la pieza ferro-metálica o imán que incorpora el cuerpo elástico que conforma el elemento de sujeción de la invención es, preferentemente, un disco situado en la parte central
15 de dicho cuerpo, para ubicarse con equidistancia a los cuatro puntos de sujeción descritos.

Además, este disco, que preferentemente está totalmente embebido dentro del propio material que conforma el cuerpo, aunque también podría ir fijado externamente o acoplarse en un cajeado de manera que quede, en todo caso, parcialmente dentro y parcialmente fuera. Dicho
20 disco o con otra forma adecuada, en caso de tratarse de un imán, debe poseer la fuerza de atracción magnética necesaria para soportar el peso del dispositivo móvil y sujetarlo evitando su caída, incluso en posición vertical.

El descrito elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a
25 que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un plano en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

35 La figura número 1.- Muestra una vista en alzado frontal de un ejemplo de realización preferida del elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende; y

40 la figura número 2.- Muestra una vista en sección del mismo ejemplo del elemento de la invención, según la sección A-A señalada en la figura 1, apreciándose la configuración interna del mismo.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

45 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo no limitativo del elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

50 Así, tal como se observa en dichas figuras, el elemento de sujeción (1) en cuestión se configura, esencialmente, a partir de un cuerpo elástico (2), de silicona, de goma u otro material elástico similar, que incorpora una pieza de unión magnética (3) consistente en un metal ferromagnético o un imán, y que presenta dos o más puntos de sujeción (4) determinados por

huecos (5) que, rodeados de una porción (6) de material más o menos ancha, se disponen ubicados en lados opuestos de dicho cuerpo elástico (2).

5 En la realización preferida, el cuerpo elástico (2) presenta una configuración plana, al menos por su cara posterior (21), la que se sitúa sobre el dispositivo, y cuenta con cuatro puntos de sujeción (4) determinados por cuatro huecos (5) idénticos rodeados de porciones (6) estrechas de material, los cuales, con una configuración sensiblemente alargada y más amplia en la zona externa (51) que en la interna (52) están dispuestos, dos a dos, en lados opuestos del cuerpo elástico (2), para ajustarse a cada una de las cuatro esquinas de la carcasa del dispositivo
10 móvil.

Por su parte, la pieza de unión magnética (3) es, preferentemente, un disco situado en la parte central del cuerpo elástico (2), yendo incorporada de manera que queda totalmente embebida dentro del propio material, aunque no se descarta su fijación externa o parcialmente externa e
15 interna, mediante cualquier sistema de unión permanente.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose
20 constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, **caracterizado** por comprender un cuerpo elástico (2) que incorpora una pieza de unión magnética (3) consistente en un metal ferromagnético o un imán, y que presenta dos o más puntos de sujeción (4) determinados por huecos (5) que, rodeados de una porción (6) de material más o menos ancha, se disponen ubicados en lados opuestos de dicho cuerpo elástico (2).
- 10 2.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo elástico (2) presenta cuatro puntos de sujeción (4) determinados por cuatro huecos (5) rodeados de porciones (6) estrechas de material.
- 15 3.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los cuatro huecos (5) que determinan los puntos de sujeción (4) del cuerpo elástico (2) son idénticos.
- 20 4.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizado** porque los cuatro huecos (5) que determinan los puntos de sujeción (4) del cuerpo elástico (2) están dispuestos, dos a dos, en lados opuestos de dicho cuerpo elástico (2).
- 25 5.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque los huecos (5) que determinan los puntos de sujeción (4) del cuerpo elástico (2) presentan una configuración sensiblemente alargada y más amplia en la zona externa (51) que en la interna (52).
- 30 6.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque el cuerpo elástico (2) presenta una configuración plana en su cara posterior (21).
- 35 7.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pieza de unión magnética (3) es preferentemente un disco situado en la parte central del cuerpo elástico (2).
- 40 8.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 6, **caracterizado** porque la pieza de unión magnética (3) va incorporada de manera que queda totalmente embebida dentro del propio material del cuerpo elástico (2).
- 9.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 6 ó 7, **caracterizado** porque la pieza de unión magnética (3) va fijada externamente mediante cualquier sistema de unión permanente.
- 45 10.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1, 6, 7 u 8, **caracterizado** porque la pieza de unión magnética (3) va fijada de manera parcialmente externa e interna, mediante cualquier sistema de unión permanente.
- 50 11.- Elemento de sujeción magnética para dispositivos electrónicos móviles, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** porque el cuerpo elástico (2) es de silicona.

FIG. 1

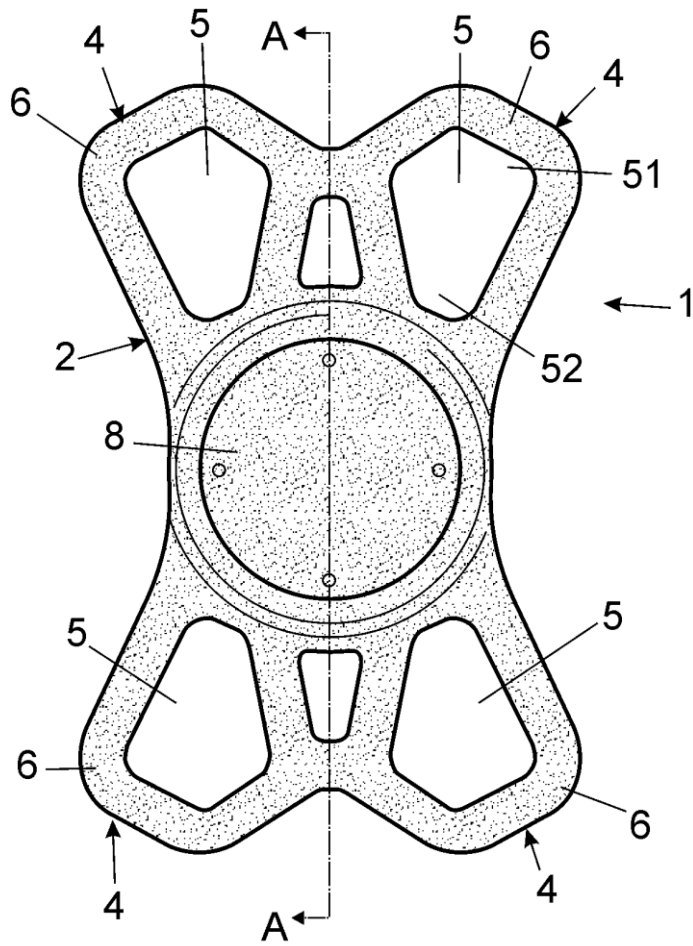


FIG. 2

